

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

37024 MÓSTOLES

Edicto

Doña Paula García García, Secretario del Juzgado de Primera Instancia número 3 de los de Móstoles,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 1.526/2015 se sigue a instancia de don/doña Houda Aghattas Yahya, expediente para la declaración de fallecimiento de don Abderraman Aghzhenay, no teniéndose de él noticias desde el pasado día 24 de junio de 2005, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del Juzgado y ser oídos.

Se hace saber a los interesados en dicho expediente que se ha señalado para la práctica comparecencia indicada en el artículo 70 de la Ley 15/2015, de 2 de julio de la Jurisdicción Voluntaria el próximo día 20 de enero de 2016, a las 10:00 horas de su mañana, en la Secretaría de este Juzgado pudiendo asistir a ella aquellos que tengan interés en cuanto a la declaración de fallecimiento pretendida del arriba indicado.

Móstoles, 21 de octubre de 2015.- El/La Secretario Judicial.

ID: A150052630-2